



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS COMETIDAS POR SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS PRIORITARIOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Jefatura del Departamento de Atención y Seguimiento a Quejas y Recomendaciones dependiente de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios adscrita a la Secretaría General del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Llevar a cabo la atención y acompañamiento de las personas víctimas de violaciones a Derechos Humanos cometida por Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Benito Juárez y otras autoridades.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Llenar la ficha de atención,
- Generar el expediente de cada persona víctima de violaciones a Derechos Humanos cometida por Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Benito Juárez y otras autoridades,
- Dar el seguimiento correspondiente en caso de que la ciudadanía requiera alguna otra asesoría,
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.



SI
NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS **ESTABLECIDOS**

APROBADO

Se informa que se realizan transferencia de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

Dirección	Objetivo
Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios con fundamento en el artículos 31 fracción XXIV y 55 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



DIRECCIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y GRUPOS
PRIORITARIOS

<p>Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</p>	<p>Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza la Jefatura del Departamento de Atención y Seguimiento a Quejas y Recomendaciones con fundamento en los numerales 4.4.4 puntos 4 y 15 y 4.4.5 punto 4 del Manual de Organización de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
--	---

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la página de internet <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien, de manera personal en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Jefatura del Departamento de Atención y Seguimiento a Quejas y Recomendaciones dependiente de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios adscrita a la Secretaría General del Municipio de Benito Juárez, con domicilio en Av. Carlos Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, local 13, código postal 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



Avisos de Privacidad

APROBADO